

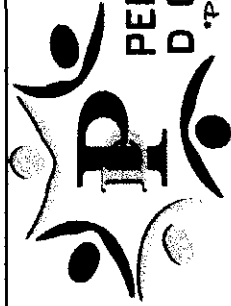
**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01
NIT. 816.000.158-5	

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No. 021-2020.**

CONTRATISTA	DIANA MARCELA ISAZA GÓMEZ	Período de ejecución	21 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto del contrato	OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"		

1. Proyectar los autos de Apertura de Indagación Preliminar, de Investigaciones, Disciplinarias, calificación de estos, fallos de primera instancia y demás providencias en	1. Se realizó revisión del proceso con radicado No. 265-2020 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 2. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 15 determinando la procedencia de emitir auto	Archivo secretaria General. Archivo secretaria General
--	---	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**el curso de
los procesos
disciplinarios.**

de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.

3. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 16 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.

4. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 17 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.

5. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 18 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.

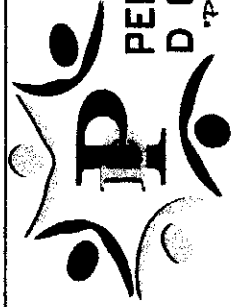
Archivo secretaria General

Archivo secretaria General

Archivo secretaria General

Archivo secretaria General

Archivo secretaria General



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01
NIT. 816.000.158-5		

6. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 19 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.
7. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 20 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.
8. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 21 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia.
9. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 22 determinando la procedencia de emitir auto

Archivo secretaria General

Archivo secretaria General

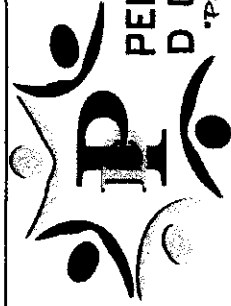
Archivo secretaria General

Archivo secretaria General



100

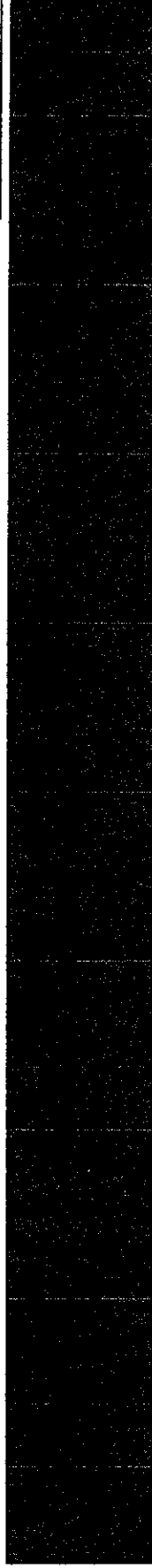
de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 10. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 23 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 11. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 24 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 12. Se realizó revisión del oficio No.D.C.347 -2020 por medio del cual la Contraloría remite 11 hallazgos, se revisó el hallazgo No. 25 determinando la procedencia de emitir auto de apertura de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 13. Se realizó revisión del proceso 075-2017 determinando la procedencia de emitir auto de solicitud de pruebas. Por tanto	Archivo secretaria General Archivo secretaria General Archivo secretaria General Archivo secretaria General
--	---



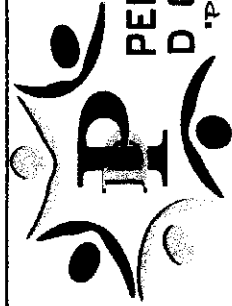
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5



	se proyectó dicha providencia. 14. Se realizó revisión del proceso 076-2017 determinando la procedencia de emitir auto de citación a Audiencia. Por tanto se proyectó dicha providencia. 15. Se realizó revisión del proceso 017-2018 determinando la procedencia de emitir auto que resuelve nulidad. Por tanto se proyectó dicha providencia. 16. Se realizó revisión del proceso 288-2020 determinando la procedencia de emitir auto de indagación preliminar. Por tanto se proyectó dicha providencia. 17. Se realizó revisión del proceso 212-2017 determinando la procedencia de emitir auto de archivo. Por tanto se proyectó dicha providencia. 18. Oficio a la Secretaría de Gobierno y a la Inspección de Policía.	Archivo secretaria General Archivo secretaria General Archivo secretaria General Archivo secretaria General Archivo secretaria General
2. Apoyar al Secretario general como escribiente en las diferentes audiencias y		



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

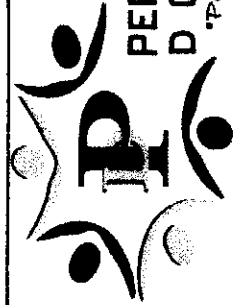
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5



declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.		
3. Presentar para cada pago parcial, Informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.	Se realizó el informe con las bases establecidas en el Contrato.	



PERSONERIA MUNICIPAL DE
BOGOTÁ
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

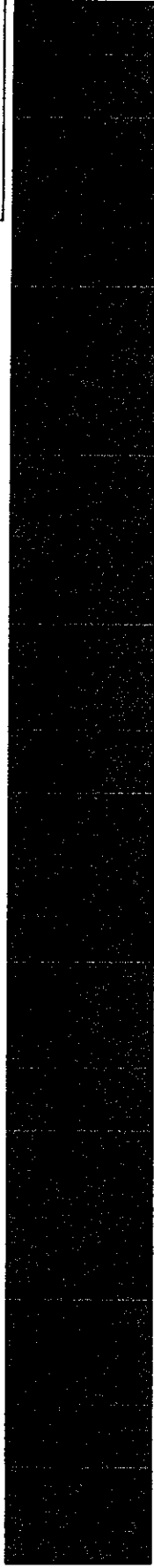
VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT. 816.000.158-5



--	--

DIANA MARCELA ISAZA GÓMEZ

Firma del Contratista

NICOLAS RIOS GONZALEZ

Firma del Supervisor

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.